

2017000006

RESUMEN ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 03 DE FEBRERO DE 2017.

En la Casa Consistorial de Parla, a 03 de Febrero de 2017, se reúne la Junta de Gobierno Local al objeto de celebrar sesión Extraordinaria y urgente

PRESIDENTE

D. LUIS MARTINEZ HERVÁS

MIEMBROS ASISTENTES

DÑA Mª JESUS FUNEZ CHACON
D. JOSE MANUEL ZARZOSO REVENGA
DÑA ELENA TABOADA MAROTO
D. JUAN MARCOS MANRIQUE LÓPEZ
DÑA MARTA VARON CRESPO

CONCEJAL-SECRETARIO

D. FRANCISCO JAVIER MOLINA LUCERO

Presidió el Sr. Alcalde-Presidente D. Luis Martínez Hervás, actuando de Secretario el Concejal-Secretario D. Francisco Javier Molina Lucero. Estando presente Dña Mª de Carmen Duro Lombardo, titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y al Concejal-Secretario.

Siendo las 9:30 horas, por la Presidencia se declaró abierta la sesión y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- RATIFICACION DE LA URGENCIA

Por unanimidad de todos los presentes, que representan la mayoría absoluta del número de Concejales, acuerda: Ratificar la Urgencia de la Convocatoria.

2º.-PRORROGA CONTRATO AMPLIACION Y MANTENIMIENTO SISTEMA INFORMÁTICO DE LA APLICACION PARA LA GESTION DE LOS SERVICIOS SOCIALES (agess).

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

1.- Aprobar la prórroga del contrato establecido con la entidad XSTO. INFO. S. COOP. MAD para la prestación del Servicio de ampliación y mantenimiento del sistema informático de la aplicación para la gestión de los servicios sociales (agess), por el período de un año, hasta el 5 de febrero de 2018.

2.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma de la prórroga.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 09,35 minutos, de todo lo cual, como Concejal Secretario, doy fe.

